

## NOTAS DEL DIA

Las salientes las ofrece la política: lo mismo la nacional, que la local.

De Madrid soplan vientos de crisis, y no de una crisis de mentirijillas sine crisis de fondo, tanto que se llegó a hablar del número «catoree».

Claro es, que no hay que fiar mucho en estos rumores. Nada hay tan voluble ni tan inestable como lo que tiene por base la política.

Sin embargo, la acometida contra el gabinete Samper ha sido formidable. Lo más respetuoso que le han dicho ha sido «imprevisor».

La mayoría de los atacantes han denunciado los manejos y los preparativos de los revoltosos, que en tiempo oportuno pusieron en conocimiento de aquel Gobierno, sin que se tomasen las medidas pertinentes, y en este caso hay algo más que imprevisión: ¿complacencia? ¿debilidad? ¿desconocimiento del deber? Todo ha sonado y con las más fuertes tonalidades.

Hasta ahí la cosa no tiene nada de particular. El señor Samper, como es lógico ha defendido su gestión; pero no ha debido satisfacer mucho a sus juzgadores, cuando esos rumores han tomado cuerpo y han obligado al jefe del Gobierno a salir fiador de la actuación de su antecesor, solidarizándose y haciendo suya la gestión.

Y esto, que en otras ocasiones hubiera suavizado las asperezas, ahora, a juicio de inteligentes, ha puesto más espinas en el roce.

Todos saben, que con anticipación a la formación de este Gobierno, La Ceda, por boca de su jefe, desautorizó a ese Gobierno y le retiró su confianza.

Precisamente ese fué el motivo de la última crisis.

Ahora el señor Lerroux, y antes el partido radical, se hicieron solidarios de la conducta del señor Samper, y con ello abren nuevamente la sima de su disparidad.

De modo, que hay fundamento para esos rumores que podrán o no confirmarse, pero que tienen una lógica aplastante.

Lo malo es que nos hallamos en un periodo difícil, en donde esas escisiones pueden producir una sacudida violenta, y desunir las costuras que el patriotismo, la abnegación, y el sacrificio lograron coser en bien de España.

Por eso, nunca, como ahora, hay que reclamar prudencia, reflexión y sincero y desapasionado examen del momento político y social.

Y si movido anda el tiempo en la política nacional, no anda menos arremolinado en la política local, aca so reflejo de lo que pasa en las alturas.

Nuestro colega «El Liberal», que anda siempre muy intrigado, y que cumple a maravilla sus deberes informativos, ha tirado de la manta y no se limita, como nosotros, a ser meros informadores, sino que se interna en las causas y dice que el motivo de cuanto está pasando estriba en que los colaboradores del Gobierno han puesto al cobro las letras vendidas en esas colaboraciones electorales.

Y tan lo supone así, que nos informa de los motivos que han llevado a la Corte al gobernador civil, al presidente de la Diputación y al jefe de los radicales.

Con una exclamación, no exenta de ironía, se pregunta si este pleito minúsculo, habrá de resolverse allí, donde hay más desinterés más alteza de miras y la abnegación, que aquí anduvieron ausentes.

En más de una ocasión nos hemos hecho eco de la acritud, con que nuestro colega juzgaba a sus correligionarios: Muchas veces esa actitud de «El Liberal» nos ha servido para orientarnos en ese pleito, del cual andamos alejados, en lo que tiene de

político, pero no en lo que tiene de interés para el progreso y el bien de de la ciudad.

Por eso a nosotros nos intriga también este párrafo que publica el colega.

«Será curioso conocer los fundamentos de la medida, porque no acertamos a explicarnos en qué puede basarse la destitución de un alcalde que a renglón seguido de tomar posesión se persona en el despacho de la autoridad gubernativa, ratifica su adhesión incondicional a la República y ofrece a aquella su apoyo personal y el del Ayuntamiento en las difíciles circunstancias que viene afrontando el Gobierno de la nación».

No sabemos si se dará contestación satisfactoria; sin embargo, es una observación atinada del colega y que nos descifraría por completo, si es que no está ya lo suficiente, el enigma de los apremios y exigencias de la colaboración.

El colega, que se ha propuesto avivar la curiosidad de los murcianos se despidió diciéndonos, que aun verán cosas más edificantes y de mayor interés.

Esperemos los acontecimientos.

## Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR INTERINO

El gobernador interino Sr. Clementín manifestó ayer a los periodistas que las noticias que tenía de la provincia acusaban tranquilidad completa, no habiendo conflictos pendientes de resolución.

También dijo que había conferenciado telefónicamente con el gobernador Sr. Rodríguez Soriano que se encuentra en Madrid el cual le anunció su regreso para hoy domingo a última hora de la tarde.

El viaje lo hará el gobernador en automóvil.

## LA SUSCRIPCION

Por último el Sr. Clementín expuso que se habían recibido recientemente estos donativos para la suscripción nacional:

Casino de Alhama de Murcia, pesetas 585'50; Colegio del Secretariado local, 100.

La suscripción hasta la fecha asciende en Murcia a la suma de pesetas 42 804'45.

## Taurinas

EL HOMENAJE A NIÑO DEL BARRIO

El próximo domingo se verificará en nuestra plaza de Toros el gran festival taurino en homenaje a nuestro valiente paisano Niño del Barrio con motivo de su restablecimiento de la gravísima lesión que sufrió en Madrid hace unos meses.

Hoy seguramente llegarán los cuatro novillos de Samuel Hermanos que han de estoquear Pepe Vera y los matadores de toros Cagancho, Corrochano y Domínguez, así como también llegará probablemente hoy el becerro que ha regalado el ganadero señor López Chicheri que será estoqueado por Fernandito Vera, hermano de Niño del Barrio.

Como es sabido intervendrán en este festival en homenaje a nuestro paisano, los banderilleros más destacados entre las cuadrillas de los primeros espadas, centándose especialmente con Emilio Méndez, Magrillas, Orteguita y Luis Mora.

Hay mucha animación para asistir a esta simpática fiesta taurina y se espera un lleno rebosante en la Plaza el domingo día 18 del actual.

Así demostrará el público murciano que admira y estima sinceramente a nuestro valiente y pundonoroso paisano José Vera que ha sido y es sin discusión la primerísima figura de la novillería.

A LALIMON

# Don Juan Bautista Luis Pérez

Obispo de Oviedo y Canónigo Doctoral que fué de la Santa Iglesia Catedral de Murcia

Que falleció en Madrid el día 6 de los corrientes

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(O. E. P. D.)

El Ilustrísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral,

INVITA a todos los fieles al solemne funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana lunes día 12, a las diez, en la ya referida Iglesia Catedral.

Murcia 11 de Noviembre de 1934.

(6)

V ANIVERSARIO de la señora

## D.ª Manuela Garcia Ruiz Funes

Que falleció el día 13 de Noviembre de 1929

R. I. P.

En sufragio del su alma y de la de su esposo el señor

## Don José María Ruiz-Funes Sáez

Que falleció el día 21 de Mayo de 1923

(O. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan el martes, día 13, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la Iglesia del Rosario (S. nto Domingo) de esta ciudad.

Sus sentidos: hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan el testimonio de su gratitud.

Murcia 11 de Noviembre de 1934.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada, y Obispos de Cartagena-Murcia, Orihuela, Jaca y Salamanca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(11)

En sufragio del alma del señor

## Doña Ginesa Sánchez Alemán

de la de su esposo

## Don Juan Pedro Navarro Laborda

de la de su hija

## Doña Isabel Navarro Sánchez

y de la su hija política

## Doña Fuensanta Erades Sánchez, de Navarro

(O. E. P. DD.)

Se aplicarán todas las misas que se digan el martes 13, desde las siete y media hasta las doce, en la Iglesia Rectoral de San Pedro.

Sus hijos, hermanos y viudo,

RUEGAN sus amigos una oración por el alma de los finados y la asistencia a alguno de estos sufragios, anticipándoles las gracias.

Murcia 11 de Noviembre de 1934.

(1)

## Nombramiento de magistrados

El telégrafo nos trae la noticia de haber sido nombrado magistrado de la Audiencia de Murcia, nuestro querido amigo don Tomás Aguilera Marín de Espinosa.

El señor Aguilera, que después de una actuación brillantísima al frente del Juzgado de primera instancia de Elche, fué nombrado no hace mucho, magistrado de la Audiencia de Cáceres, ha conseguido ver satisfechos sus deseos de encontrarse entre sus paisanos, donde con tantas amistades cuenta.

Enviamos nuestra felicitación al señor Aguilera y le deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo cargo.

También el telégrafo nos da cuenta de haber sido nombrado magistrado de la Audiencia de Castellón, el que lo es de la de Murcia, don Enrique Marquez Guerrero.

El señor Marquez es un funcionario competentísimo, que se ha granjeado en nuestra capital grandes afectos y consideraciones, a las que se hizo acreedor, por sus bondades, nunca reñidas con el cumplimiento de su deber, en lo que puso verdadero celo.

La noticia de la ausencia del señor Marquez producirá, no solo entre sus amistades, sino entre los curiales, el natural sentimiento.

Deseamos al señor Marquez en su nuevo cargo, igual número de satisfacciones que las recibidas durante su estancia en nuestra capital.

## NOTAS DE LA ALCALDIA

DICE EL ALCALDE

El alcalde Sr. de la Peña dijo ayer a los periodistas que había recibido en la mañana de ayer bastantes visitas.

También manifestó que había firmado bastantes libramientos de cuentas pequeñas, pertenecientes a personas la mayor parte desconocidas para él, pero que será justo abonarles ya que esas cuentas estaban aprobadas desde hace algún tiempo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOMEZ CASTAÑO

El Presidente de la Comisión de Policía Urbana Sr. Gomez Castaño manifestó a los periodistas, que con-

forme había anunciado, ayer mañana procedió a levantar el viejo pavimento de las calles de Pinare, Balsas y Zambrana para proceder a su pavimentación con adoquines.

Estas obras se efectuarán por el procedimiento de contribuciones especiales.

Ayer mismo además, dió órdenes a la oficina técnica al objeto de que se proceda a la formación del oportuno proyecto y Presupuesto de construcción de aceras en la calle de Capuchinos para aplicar igualmente las contribuciones especiales.

Quando en el Café, en el Bar, etc., pidais una Orange, agregad siempre CRUSH

## DE TRIBUNALES

### La Sala 2.<sup>a</sup> de la Audiencia en Cartagena

Desde el día 6 hasta ayer tarde ha actuado en Cartagena la sala segunda de nuestra Audiencia, que preside don José Valcárcel y de la que forman parte los magistrados don Enrique Márquez y don Carlos Sambat. El Ministerio Público ha estado representado en todos los juicios por don José Garrigós, que ha dado una nueva prueba de sus aptitudes profesionales.

De Secretario, ha actuado el vicesecretario don Atanasio Abellán Ibáñez. **Juicios que han entrado en el alarde**

Día 6.—Uno por corrupción de menores contra Joaquina Córdoba a la que defendió el prestigioso letrado don José Manuel de la Peña.

Tante el señor Peña, como el Fiscal señor Garrigós pronunciaron brillantes informes.

El Jurado absolvió a la procesada. Como era la primera causa que se celebraba en Cartagena asistió mucho público.

Día 7.—Se suspendió la causa por homicidio contra el guardia civil, Juan Pérez Castejón, por enfermedad del abogado defensor señor Campoy.

Día 8.—Causa por incendio contra Antonio Oliver, al que defendió el notable eriminalista don Mariano Ruiz-Funes.

El público asistió en gran número, a escuchar a los señores Ruiz-Funes y Garrigós, que hicieron dos buenos informes.

El Jurado absolvió al supuesto incendiario.

Día 9. Causa contra el jefe de Telégrafos de Fuente-Alamo, don Andrés Vidal Lax, que era defendido por el notable abogado murciano don Pedro Mateos Campillo, y por el procurador don Ramón Pontones.

Aunque la vista se celebró a puerta cerrada, nos pudimos enterar que la prueba testifical fué favorable, sin excoepión, al procesado, quedando demostrado que su hijo le agredió en distintas ocasiones.

El Ministerio Público, representado como días anteriores por el señor Garrigós, sostuvo la existencia de un delito de homicidio y otro de tenencia de armas.

La defensa interesaba la absolución, sosteniendo que el disparo fué casual, como se había probado con los testigos que asistieron.

Los informes, tanto el del señor Garrigós, como el del señor Mateos Campillo, según nuestras impresiones, fueron brillantísimos, siendo una lástima que se quedaran en el marco cerrado de la sala donde se pronunciaron.

El Jurado dictó veredicto de inequidad, pero el Fiscal, en la contestación a la tercera pregunta, vió un caso de imprudencia temeraria y solicitó se impusiera al procesado la pena de diez meses y un día de prisión menor. La defensa negó la existencia de dicho delito y volvió a interesar la absolución. El Tribunal de Derecho se retiró a deliberar y después de un largo rato dictó sentencia de acuerdo con la petición del Ministerio Público.

Preguntado el Jurado si estimaba ex esiva la pena, contestó afirmativamente, y en su consecuencia se abrió el correspondiente expediente de indulto.

El señor Mateos Campillo fué muy felicitado por este triunfo, ya que se aplican al señor Vidal Lax los beneficios de la condena condicional y será puesto en libertad inmediatamente.

Día 10.—Causa por robo a mano armada, en Santa Lucía, con la que dió por terminada su labor en Cartagena la Sala Segunda de nuestra Audiencia.

**BANQUETE DE LOS ABOGADOS Y PROCURADORES A LOS MAGISTRADOS**

El viernes en la tarde los Colegios de Abogados y Procuradores, ofrecieron un banquete en el Gran Hotel a los magistrados señores Valcárcel, Márquez y Sambat, al fiscal señor Garrigós y al secretario señor Abellán.

Ofreció el banquete el decano del Colegio de Abogados señor Espin, pronunciando un brindis muy elocuente.

Dió las gracias en brillantes párrafos, el presidente de la Sala Segunda de nuestra Audiencia señor Valcárcel.

**ATENCIÓNES POR TODAS PARTES**

Hablante con los señores magistrados y Fiscal de nuestra Audiencia de su estancia en Cartagena, nos detallaron el sinnúmero de agasajos de que fueron objeto por parte de autoridades, curiales y pueblo en general.

Regresaron satisfechísimos, del desbordamiento de atenciones que se tuvieron con ellos.

### De espectáculos

#### ROMEA

POCA COSA ES UN HOMBRE.

Así se titula la comedia estrenada en Rómea anoche, de la que son autores según los programas, Rafael Lopez de Haro y Muñoz Seca.

Perfectamente definidas las intervenciones que ambos autores han tenido en la confección de esta comedia por la enorme diferencia de características y estilos, puede decirse que la obra es de Lopez de Haro y estropeada por Muñoz Seca con unas intervenciones casi siempre desafortunadas y encajadas, de manera violenta en la obra.

Esta es la contribución que ha impuesto el «as» del retruécano a Lopez de Haro por prestarle su nombre.

No comprendemos el por qué Lopez de Haro se ha prestado a esta colaboración de nombre siendo así que la obra hecha por él es una fina comedia bien trazada y resuelta y precisamente lo que sobra en ella es la colección de chistes de estilo clásico (Muñozesquístico), forzados y retorcidos hasta un extremo lamentable. Solamente lo explica el caso de la preferencia indudable del público por esas atrocidades del inolito Perico, que puede traducirse en mejores taquillas. Es lástima, sin embargo, que no haya permanecido la comedia con el solo nombre del autor real de ella.

La Compañía mejoró la actuación del día anterior. La señora Ramos de la Vega tuvo una feliz actuación, así como Enriqueta Quintero, el señor Labra y Carlos del Valle. Los demás cumplieron simplemente.

M. O. de V.

### Asociación de Agricultores de España

Cajas de Seguros Mútuos contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura y para el Riesgo del Pedrisco. Domicilio social: Los Madrazo, 15, Madrid. Creadas en el año 1917. Tarifas muy moderadas. Agentes locales en todas las cabezas de partido judicial y pueblos.—Delegado provincial: LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA, PLAZA DE FONTES, 4.—MURCIA.

### Hipotecas-Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 al 12 anual.

INFORMES GRATIS

#### CENTRO FINANCIERO:

Calle de Cortes, núm. 561, pral., derecha.

TELEFONO 30991

BARCELONA

### El refresco gaseado ORANGE CRUSH

a pesar de sus muchas imitaciones no tiene rival. Para evitar confusiones al pedirlo no digais solo un «Orange», decir siempre

ORANGE CRUSH

así tomareis el auténtico elaborado con agua filtrada y purificada en la FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ de su concesionario exclusivo para Murcia,

Patricio López Ortega

que además fabrica los también renombrados refrescos

COCA-COLA Y SINALCO

Depósito de las acreditadas marcas de Cerveza

DAMM Y MORITZ

VENTA DE ÁCIDO CARBÓNICO -- SERVICIO A DOMICILIO

Plaza de San Antolín, 3

### El alcalde obsequia a los periodistas

El alcalde de Murcia don Gaspar de la Peña, cuando le visitaron ayer los periodistas que hacen información en el Municipio, les invitó a que por la noche se reunieran con él en comida íntima para charlar un rato de cuestiones locales y periodísticas, ya que el señor de la Peña fué antiguo compañero de la Prensa, dirigiendo durante varios años nuestro colega «Levante Agrario».

La comida se celebró en el «Olimpia» y estuvo excelentemente servida, concurriendo el alcalde y los periodistas locales señores Baró, Corbalán, Fontes y Ayuse que son los informadores de los diarios locales en el Ayuntamiento.

Durante la comida se habló animadamente de asuntos locales y de cuestiones periodísticas.

El alcalde antes de terminar la comida, dijo a los periodistas que estaba realizando gestiones para la celebración en Murcia de una gran fiesta en homenaje a los Cuerpos armados, verificándose con tal motivo un gran desfile de fuerzas en el paseo de la Glorieta.

El acto será ultimado al regreso del gobernador civil habiendo visitado el señor de la Peña al comandante militar de la Plaza a quien dió cuenta de sus propósitos que fueron acogidos con viva satisfacción por dicha autoridad.

La fiesta tendrá interesantes detalles que le darán animación y brillantez extraordinarias.

Por último habló el alcalde del acto que se celebrará esta mañana del descubrimiento de las lápidas que dan el nombre de Ramón y Cajal a la calle de la Sociedad cuyo acto se celebrará a las doce.

Los periodistas terminada la comida íntima que se desenvolvió en un ambiente de cordialidad gratísima, micilio y le expresaron su profundo acompañaron al alcalde hasta su reconocimiento por la atención con ellos tenid.

### Boletín Religioso

NOVIEMBRE—1934

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado a las almas del Purgatorio.

**SANTORAL**

Día 11

Domingo.—San Martín, San Bartolomé y Santo Toribio.

Día 12

Lunes.—San Millán y San Diego de Alcalá.

**VELA Y ALUMBRADO**

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco de la tarde.

Día 10.—En Santa Catalina.

Día 11.—En Verónicas.

**CULTOS**

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

**Mes de Animas**

En la misa de nueve y media, se repetirán los mismos ejercicios.

En San Pedro.—Por la mañana a las siete y media.

En San Antolín.—Por la mañana a las seis, siete y ocho.

En Ntra. Sra. de Lourdes.—A las siete en mañana, Santa Misa, Rosario.

Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

### SUPRAGIOS

Ayer mañana y en la iglesia de San Antolín se dijeron misas, desde las ocho hasta las diez, por el alma del que fué nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Avelino Gómez Guillamón, rezándose al final de la última un solemne responso.

Asistieron a estos cultos muchas amistades del finado y de su sentida familia.

Este piadoso recuerdo le fué dedicado por su hermano, nuestro también amigo don Antonio Gómez Guillamón y su hermana política doña Concepción Acosta.

Reiteramos a los sentidos familiares nuestro pésame.

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo don Eduarde Montesiños Jiménez.

Con tan triste motivo y por el eterno descanso del alma del finado y de la de su esposa doña María de la Concepción Pérez Marín han sido aplicadas las misas que se dijeron el pasado viernes en la iglesia de Santa Catalina, cultos que se vieron muy concurridos de fieles.

Reiteramos a los hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia de los finados la expresión de nuestro sentimiento.

### Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

#### HORTALIZAS

Patatas 0'20, tomates 0'25; bajocas 0'30; pimientos menudos 0'25; pimientos gordos 0'40; boniatos 0'14, chirivías 0'30; nabicosoles 0'15; cebolla seca 0'14; guisantes 0'00; alcachofas 0'40; habas 0'00; ajos secos 0'85; apio 0'35; cardos 0'35.

#### FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peras 0'00; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'25; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'20; uva 0'40; naranjas (cientos) 0'00; limones 0'25.

#### GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabazas totanera 5'00; Calabazas tiernas 0'00; pepinos 0'00; cebolla tierna 0'00; berenjenas 0'35; ajos tiernos 5'00; lechugas 0'35; coles 1'75; coliflores 3'75; rábanos 0'30; acelgas 0'00.

#### PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún 5'00; Mero 0'00; Emperador 4'00; Besugos 0'00; Calamares 6'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'40; Gallinas 0'00; Dorada 2'00; Mujol 2'50; Magres 0'00; Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 1'20; Salmonetes 6'00; Sardina 1'60; Boga 1'20; Jurel 1'00; Boquerón 0'00; Chirrete 1'60. Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'40; Lengüados 6'00.

**PRODIGIO** Aparato utilísimo para conservar indefinidamente el filo de las hojas de afeitar. Manejo sencillísimo.—Se vende en el BAZAR MURCIANO.—Precio: 2'50 pesetas.

### CRISTALERIA

Cuadros : Espejos : Molduras Cromos : Grabados Pasual, 20-22 Teléfono, 1141 MURCIA

Después del movimiento revolucionario

### Son trasladados al castillo de Santa Catalina varios militares de los condenados

Se sigue de cerca al cabecilla González Peña.—Menéndez se encuentra enfermo de cuidado en Perpignan.—Llegan a Oviedo Fernández Ladreda y otros diputados, siendo aclamados

(Por telégrafo)

Barcelona.—Los comandantes Bosch y Sala y los capitanes Escofet, Galtell y Luengo, embarcaron en el «Almirante Valdés». Cumplirán la condena que les han sido impuestas en el castillo de Santa Catalina.

### Un anarquista y un diputado detenidos

Ha sido detenido el anarquista Francisco Acepso. En Mataró fué también detenido el diputado catalán Joaquín Bilbany. —En Zaragoza se celebraron funerales por las víctimas de los sucesos. Se dieron vitores a España y al Ejército.

### Llegada a Oviedo de los diputados cedistas y melquiadistas

Oviedo.—Llegaron los diputados cedistas y melquiadistas acudiendo a recibirlos un gentío.

El público obligó a Fernández Ladreda a dirigirle la palabra, lo que hizo desde un balcón de la Diputación.

Anunció que no dejará en su actitud hasta que se auxilie debidamente a Asturias y se haga justicia. Si fracasara en su empeño renunciará al acta.

Auguró que Asturias resurgiría sobre sus ruinas: porque toda España acudiría a auxiliárla.

En la Diputación se celebró una recepción. Después se organizó una manifestación que acompañó a los diputados al Ayuntamiento donde pronunciaron nuevos discursos.

### Se persigue a los revolucionarios.—Más bombas

Las fuerzas mandadas por el comandante Dovar persiguen a los revolucionarios.

Uno de los perseguidos es el cabecilla Graciano Antuna. Se asegura que lleva un millón de pesetas de las robadas en el Banco de España.

Se insiste en que se sigue de cerca a González Peña. —Los revolucionarios que se encontraban en los montes de Sotondrio se corrieron a Peñamayor.

—El alcalde de Laciñana y otros complicados pasaron la frontera. —Bilbao.—En la zona minera de San Salvador fueron encontradas 200 bombas, 47 de ellas cargadas.

En el monte de Hoya se encontraron 50 cartuchos de dinamita y abundantes ingredientes para confección de bombas.

Perpignan.—Llegó un grupo de r fugados procedentes de Barcelona. Entre estos figura el exdirector general de Reguridad Menéndez el cual se halla enfermo de cuidado.



**MARCA Sizzarrilla**

TUBOS, DEPÓSITOS, CHIMENEAS, ETC.

DEPOSITO Y VENTA.

Brugarolas y C. - Sociedad, 10 - Murcia

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO DE EL SOL SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.514. Murcia: Calle de Pasual.—Teléfono, núm. 2.854.

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos
CONTRA LA PESTE PORCINA

Veterinarios - Avicultores
VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

Suero y Virus GLOBE Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa AMBROSIO PRADO

Teléfono 2562 Sociedad 9 y 11 MURCIA

TEATRO ROMEA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS Y DRAMAS QUINTERO-LABRA

Hoy domingo 11 de Noviembre.—Despedida de la Compañía

A las seis y media de la tarde, gran éxito de la comedia en tres actos de Muñoz Seca y López de Haro, titulada

POCA COSA ES UN HOMBRE

A las diez de la noche, ESTRENO de la grandiosa obra de Alfonso Vidal y Planas, con la asistencia del mismo,

Las niñas de doña Santa

Butaca, 2'50 General, 0'50

Nota.—Mañana lunes, Cine Sonoro.—Estreno de la película de actualidad MOVIMIENTO SEDICIOSO EN ASTURIAS y Estreno de la producción totalmente hablada en español AGUILAS FRENTE AL SOL.

INFORMACION DEPORTIVA

El partido de esta tarde

Esta tarde juegan el Hércules de Alicante y el Murcia F. C. el partido de mayor emoción de la temporada.

El equipo alicantino se juega su clasificación en el campeonato super-regional, y el Murcia, una partida decisiva, porque del resultado del encuentro depende que la afición resurja o que vuelva a la apatía de estos últimos encuentros.

No sabemos la alineación del cuadro forastero, cuyos componentes llegarán esta mañana a nuestra capital.

En cuanto al Murcia, confirmada la noticia de que García no puede alinearse, se da como seguro el siguiente equipo: Leicea, Villaplana-Chifite, Muñoz-Palasi-Griera, Baza-Julio-Toledo-Roig y Sorniciero.

Arbitraré el presidente del Colegio catalán y prestigioso árbitro, Jesús Arribas, al que ayudarán en las líneas los regionales señores Bañera y Albacete.

OTROS PARTIDOS EN LA REGION

En la región se juegan hoy los siguientes partidos: Villena-Eleche (partido de desempate). Arbitro señor Iborra. Este partido se juega en Alicante.

Alicante-Gimnástico de Valencia. Arbitro de otra región. Liniers, Tomás y Casanovas.

Cartagena-Sport de la Plana. Arbitro Roselló. Liniers, Plaza y García Sánchez.

Eliche F. C.-Burriana. Arbitro Pagán. Liniers, Leal y Campuzano.

LISCANO.

COPA MURCIA

Desde el próximo lunes de seis a siete de la noche se pueden recoger las fichas para tomar parte en el torneo Copa-Murcia, organizado por los mismos señores que la última temporada.

Como saben los aficionados, se celebrarán estos partidos en tres grupos, uno infantiles, otro estudiante y otro los demás jugadores.

Los jugadores que se inscriban por más de un Club serán clasificados por el primero que presentara las fichas.

La fianza de 25 pesetas que deben entregar los Clubs podrán subsistir-la por una firma de garantía.

Existe gran interés por este Torneo y son muchos los Clubs que desean tomar parte y han pedido ya las fichas.

Los Clubs tendrán derecho a percibir la parte proporcional de un fondo que se hará con el 10 por 100 de los ingresos de taquilla.

El local donde podrán los Clubs recoger las fichas es el sito en el Tiro Nacional, a la espalda, o sea entrando por la puerta del callejon sito entre éste y el Casino.

Los que deseen arbitrar estos partidos deberán dirigirse a la Comisión organizadora de este torneo, por carta, dando las señas del solicitante para su designación.

NOTA DEL MURCIA

Se ruega a todos las señores socios se provean esta mañana de su correspondiente entrada al campo, ya que con ello se evitarán múltiples molestias que a última hora suelen producirse por la aglomeración de los mismos, y a este fin estará el cobrador y la venta de entradas de 10 a 1, en el domicilio social del Club Tiro Nacional.

Igualmente estarán a la venta las localidades y entradas generales.

TEATRO CIRCO VILLAR
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy domingo 11.—Tarde a las 6 1/2 : Noche a las 10 y cuarto

La producción Paramount sonora, por Sally Blane, titulada

EL LEGADO DE LA ESTEPA

Estreno de la original comedia de fino humorismo, titulada

Tres caballeros de frac

por el famoso cantante TITO SCHISPA

Nota.—Mañana Lunes Extraordinario,

ALMA DE BAILARINA

Obra cumbre de la Metro y de Joan Crawford, en español

FUTBOL EN MURCIA

DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 1934

Campeonato Super-Regional Grupo Sur-Levante-Murcia

Emocionante encuentro entre el

Hércules de Alicante

(Subcampeón Regional)

— Y —

MURCIA F. C.

(Campeón Regional)

Stadium de La Condomina A las 3 y cuarto de la tarde

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sueursal de MURCIA: Fermín Galán, 72. Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banca Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, éste Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 8 y 1/2 por 100 anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100

Imposiciones a seis meses. 3-60 por 100

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Federación de Dependientes de Comercio y Banca

Esta Sociedad celebrará hoy domingo en sus salones a las seis de la tarde un baile de Sociedad, con el fin de recaudar fondos para socorrer a los niños huérfanos como consecuencia de los últimos sucesos de Asturias.

Entre los asistentes se sorteará un magnífico regalo.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 9 de Noviembre de 1934.

REGIMEN DE EMBALSE

Table with 3 columns: Pantano, EMBALSE (M. cúbicos), DESAGÜE (M. cúbicos). Rows include Quipar, Fuencanta, Corcovado, Talave, Fuentes.

Murcia 10 de Noviembre de 1934.

Orange Crush

SOLO TOMAREIS EL AUTENTICO, SI ASI LO PEDIS AL CAMARERO. ORANGE CRUSH, ES EL VERDADERO REFRESCO DE NARANJA.

Central Cinema

(ANTES ORTIZ)

CINE SONORO

Programa para hoy

Permanente desde las 3 tarde

Programa Cómico, y la maravillosa comedia Paramount hablada y cantada en español,

¡Anda y que te odient!

por Fernand Gravey

Nota.—El martes, estreno de la interesante producción sonora,

EN NOMBRE DE LA LEY

por Gabriel Gabrio

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las tres de la tarde

Revista en español, y el interesante film de espionaje hablado en español,

El adversario invisible

por Greta Garbo

Nota.—Mañana lunes,

El agua en el suelo

película española, por Marcell Frenno y Luis Peña

Cine Popular

CINE SONORO

Domingo día 11 de Noviembre

Desde las tres de la tarde

El drama americano sonoro, por Tom Mix,

El desierto de la muerte

y la preciosa super-comedia con escenas de revista,

La Calle 42

Incl. presentada por Debe Daniels y Warner Baxter

DIABETICOS

Tomad comprimidos HEMIS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA." CARABANA "LA FAVORITA."

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CUBARRI. ANTONIO MAURA. C2. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

AMALIA

—Que usted puede irse a Barracas cuando quiera, pero debo prevenirle que cuando usted llegue, se encontrará solo en la casa, porque mi prima no estará en ella.

—¡Por Dios, Daniel, por Dios, no mortifiques más mi situación! Yo no sé lo que digo.

—¡Vaya! al cabo has dicho una cosa razonable, y ahora que has empezado a tener razón, eye todo lo que hay.

Y Daniel refirió sucintamente a Eduardo todas las ocurrencias de la noche anterior, como también la invasión del general Lavalle.

—Cierto, cierto. ¡Yo no puedo ya habitar en Barracas sin comprometerla!—dijo Eduardo, poniendo el codo sobre la mesa, reclinada su frente en la palma de su mano.

—Eso es hablar con juicio, Eduardo. Hoy no hay otro medio de salvar a Amalia que poniéndote lejos de la mano de Rosas, porque, aun cuando yo pudiera salvarla de los insultos de la Mazorca, o de una medida torpe del tirano, yo no tendría poder para librarla de los rigores de su propia organización, si se acaeciera una desgracia. Amalia está apasionada. Su naturaleza sensible y su imaginación exaltada la llevarían al último extremo de la vida, o del infortunio, si llegase hasta su corazón una sola gota de tu sangre.

—¿Y qué hago, Daniel, qué hago?

—Desistir de la idea de verla por algunos días.

—Imposible.

—La pierdes entonces.

—¿Yo?

—Tú.

—¡Oh, no puedo no!

—No la amas, entonces.

—¡Que no la amo! ¡Oh! sí, sí; no la amo como ella merece ser amada, porque para Amalia se necesita un Dios, y yo soy un hombre; ella merece el amor del cielo y de la tierra, y yo no puedo darle sino el amor de mi alma. ¡Ah! Daniel, desde anoche me parece que me falta la luz, por que sus ojos no la derraman sobre los míos; me parece que me falta el aire de mi existencia, por que no lo aspiro en sus alientos. ¡Que no la amo! ¡Oh Dios mío, Dios mío!—exclamó Eduardo, ocultando su frente entre sus manos.

Un momento de silencio se estableció entre los jóvenes. Daniel respetaba en ese momento esa doble pasión del amor, obra de Dios para las almas generosas y grandes, que él sentía camotea aunque sin la exaltación de su amigo; porque ni el amor por su Florencia tenía obstáculos que lo irritasen, ni su espíritu estaba ajeno a otras nobles y grandes impresiones que lo distraían; ni él tenía tampoco la organización reconcentrada de Eduardo, en la cual, por esa desgraciada con-

dición, las pasiones, la felicidad y la desgracia, obraban sus efectos con más poder.

—Pero no; esto es ser demasiado débil. ¡Qué es lo que dices que debo hacer, Daniel!—¡Yo! Eduardo, sacudiendo su cabeza, echando atrás las hebras de sus cabellos de bojano que caían sobre sus sienes pálidas, y mirando tranquilamente a su amigo.

—No ver a Amalia en algunos días.

—Bien.

—Si los sucesos políticos alcanzan pronto el fin que les deseamos, entonces todo está ganado en tus negocios.

—Si, cierto.

—Y, por el contrario, los sucesos no alcanzan ese fin, es necesario entonces que emigres.

—¿Solo?

—No, no irás solo.

—¿Irás Amalia? ¿Crees que quiera seguirme?

—Sí, lo creo perfectamente. Pero, además de Amalia, irán otras personas de tu relación.

—¡Oh! Sí, vamos al extranjero, Daniel, el aire de la patria mata a sus hijos, hoy nos sofoca,



Concesionario oficial en MURCIA  
JOSE VIJES GUIRAO  
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

## Sobre la exportación de la naranja

Los que, por suerte o por desgracia, tenemos que ostentar la representación de intereses corporativos importantes, nos vemos obligados a intervenir en discusiones embarazosas que ponen a contribución nuestras energías y en muchos casos, hasta nuestra paciencia. Pero forjados en el yunque de la perseverancia y habituados a la crítica, más o menos autorizada, proseguimos nuestra labor, sin detenernos a refutar, la mayor parte de las veces, los argumentos que suelen hacer muchos de los señores que hablan o escriben acerca del problema naranjero, sin tener en cuenta ciertos factores que no deben omitirse si se quiere orientar bien a la pública opinión.

Es muy lógico que los productores propendan a unificar sus esfuerzos y que estimulen a cuantos nos dedicamos a exportar los frutos que recolectan, fiscalizando nuestra gestión; pero ya que sus voceros o propulsores, movidos de noble afán, suelen sacar a colación en las columnas de la Prensa, todo lo que, a su parecer, juzgan beneficioso a la región murciana, no estaría demás que inspirándose en el mismo principio de justicia que informa los actos de las personas veraces, expusieran públicamente los hechos que redundaran en prestigio de aquéllas Corporaciones que, afanándose por el desarrollo de nuestro Comercio y de nuestra Industria, laboran en pro de la riqueza nacional, y, singularmente, por el buen nombre de nuestra tierra.

Crear que los exportadores de naranjas establecidos en la provincia de Murcia no llevamos a las Asambleas que se celebran en otras regiones el sentimiento, la voz y hasta el espíritu que a todos nos anima, es una injusticia manifiesta.

Los Vocales de Murcia en la Comisión Naranjera de Levante defendieron en Valencia, recientemente, la inspección, para evitar abusos que, de modo indudable, dañarían el crédito de la fruta murciana en los mercados extranjeros. Defendieron, como digo, con tenacidad su punto de vista en oposición al sustentado por la mayoría de Vocales valencianos; y al establecer un voto particular, favorable a la intervención fiscalizadora para que el fruto deficiente no menoscabara el crédito del producto español en las naciones del Continente y del Reino Unido, la Dirección General estimó la justicia de nuestro voto, haciendo que continúe el método implantado, para que prevalezca en el exterior el prestigio de las marcas españolas.

No es un secreto para nadie que otras naciones, de impulso arrollador propenden a desplazarnos de los mercados de Europa. Y si persistiéramos en el error de lanzar al extranjero

fruto en condiciones desfavorables, la ruina total de nuestra Agricultura sobrevendría irremisiblemente, dejándonos sumidos en la mayor impotencia.

Suponer que, en la actualidad, podemos imponer nuestra conveniencia como la impusimos antes, cuando los competidores no existían para nosotros y empuñábamos el puñetero de la exportación, es algo infantil que denota una candidez extraordinaria. Debe tenerse muy en cuenta que la naranja menuda no tiene aceptación en el Extranjero. Las naciones consumidoras se hallan habituadas al fruto grueso, de insuperable presentación y de bonísima calidad. A principios de temporada, cuando la naranja menuda se halla en estado de acidez excesiva, ¿qué ventaja o provecho nos reportaría su exportación? No hay que olvidar el fracaso sufrido en la anterior campaña.

No es cierto que Valencia se halle en condiciones más favorables que Murcia se halla. Precisamente Valencia protesta por tener, como tiene, nuestra región dos tipos de cajas de 504, correspondientes a los números 5 y 6, mientras para Valencia solo rige el tipo número 6. Y la representación murciana pidió al señor Director general de Comercio, quien hubo de presidir la Asamblea, que si a Valencia se le concedía, a principio de temporada, el 10 por ciento a Murcia se le concediese un 15/20 por ciento, sin perjuicio de que tal proporción fuera en aumento, a medida que las circunstancias favorables lo permitiesen.

Al publicarse en la Gaceta dicha disposición, hubimos de advertir que para Murcia no se hizo la salvedad que nos interesaba; y en las últimas reuniones de la Comisión Naranjera en Valencia, la representación Murciana puso de manifiesto la omisión referida, para que se determinase, ya por la Comisión o por la Dirección General de Comercio, que el diez por ciento del 504 solo se refiere a nuestro número 6, dejando libre la exportación para el 504 de nuestro número 5 por tratarse de fruto de mayor tamaño.

Queda, pues, demostrada la ligereza del articulista, en lo que se refiere a la superioridad de trato para Valencia. Y en lo que respecta a fletes incurrió en la misma falta, pues desde que la Unión de Exportadores y la Fletadora Murciana se pusieron de acuerdo para que todos sus asociados cargaran juntamente en los mismos vapores, consiguieron un magnífico servicio, con fletes similares; pues si Valencia carga en algún vapor a chelín por m/c. para ciertos puertos como Liverpool etc. nuestra fruta ocupa mejor sitio en el embarque, supliendo esta ventaja la diferencia de

### Se reúne la ponencia ministerial

## Lerroux confirma el nombramiento del magistrado Onofre Sastre para el cargo de gobernador general de Asturias

### El general López Ochoa informa por última vez ante la ponencia.—Los trabajos de esta Ponencia se transformarán en acuerdos, en el Consejo del lunes

Por telégrafo

Madrid.—En la presidencia se reunió la ponencia ministerial. No asistió Anguera de Sojo, por que salió anoche para Barcelona. Samper manifestó que habían pedido al general López Ochoa, su último informe sobre los sucesos de Asturias.

Añadió que abandonaba la reunión antes de que terminara, por que tenía que marchar en avión a Valencia.

De dicha capital regresará el próximo martes, salvo que Lerroux le llame para que asista al Consejo del lunes.

Aizpún manifestó que el general López Ochoa había terminado sus informes sobre el movimiento de Asturias.

Expresó su creencia de que en el Consejo del lunes cristalizaría en acuerdos los trabajos de la ponencia.

### Lerroux y los periodistas

Lerroux confirmó las manifestaciones hechas por Samper y Aizpún, añadiendo que la reunión tuvo como único objeto escuchar al general López Ochoa, pues los acuerdos sobre Asturias estaban adoptados con anterioridad.

Confirmando el nombramiento del magistrado Onofre Sastre, para el cargo de gobernador general de Asturias.

Hubiérase querido, dijo, reservar el nombre hasta que firmara el nombramiento Alcalá Zamora, pero en vista de que se ha publicado no tengo inconveniente en confirmarlo.

### El licenciamiento de tropas

El ministro de la Guerra manifestó que en vista de las comunicaciones que le envían los jefes de las Divisiones realizará el licenciamiento de las tropas que hay pendientes.

Se propone llevar este asunto al Consejo que se celebrará el lunes. Ya ven, dijo, que no nos hacen falta los soldados.

Confirmando que había asistido a la reunión de la ponencia ministerial. Hizo constar que le había visitado el general García Álvarez, el cual le entregó el informe gubernativo sobre la actuación de los mandos en Asturias y que había llamado al general Gómez Morato, jefe de las fuerzas de África.

Espera que este general llegue mañana a Madrid.

uno o dos peniques por bulto. Además, en los envíos al puerto de Hamburgo, el flete asciende a un chelín y 4 y medio peniques. Pues bien, Valencia entrega por «retorno» un penique a lo sumo, mientras Murcia devuelve 2 y medio y hasta 3 peniques por m/c, como les consta a todos los exportadores.

Las compañías navieras a que alude el articulista que solo nos ofrece al pie de sus trabajos una P. dan un servicio muy aceptable por su abundancia y por su frecuencia. ¿Qué es Valenciano su representante? Nada significa que lo sea.—Cuando haya otros que nos ofrezcan para los Puertos que comprenden sus rutas, mayores ventajas de seguridad de rapidez y de economía, utilizaremos sus servicios. Pero mientras no hallemos tal sustitución, nos atendremos a lo positivo, sin dejarnos engañar por deslumbrantes ofrecimientos que, al contrastarlos con la realidad, dieron en otras ocasiones muy funesto resultado.

No es conveniente distanciar al cosechero del exportador. Son dos fuerzas que se atraen, que se complementan, dos factores imprescindibles, cuyos esfuerzos son tan necesarios para triunfar en toda la línea. El cosechero perfeccionando en lo posible, los frutos, y el exportador afanándose por darles salida; por descubrir nuevos mercados y por allanar todas las dificultades que puedan oponerse al desarrollo comercial, son dos elementos básicos que contribuyen eficazmente al progreso de la Agricultura y el engrandecimiento nacional.

Ni debo repetir lo que dije en varias ocasiones, ni quiero alargar este artículo más de la cuenta. Mi único propósito estriba en aclarar conceptos, en desvanecer errores, para que no se extravíe la opinión con informaciones tendenciosas. Y sería muy conveniente que los escritores poco versados en lo que respecta a la exportación de naranjas, recurrieran a los organismos que pueden informarles con exactitud, para que sus artículos estuvieran exentos de algunas faltas, que, como las que señalo, se hallan en disonancia con sus relevantes aptitudes periodísticas.

De tal modo, ellos podrían dedicarse a la tarea de divulgación y nosotros al trabajo recolector, constante y abrumador, que requiere el negocio en que nos ocupamos.

ANTONIO GOMEZ.

### Diversidad de disposiciones

## Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Murcia, D. Tomás Aguilera

### Don Enrique Márquez, pasa a la Audiencia de Castellón. Se ordena la clausura inmediata de todos los locales de las asociaciones de estudiantes instalados en centros de enseñanza

Por telégrafo

Madrid.—Ha sido firmado el nombramiento de magistrado de la Audiencia provincial de Murcia a favor de don Tomás Aguilera.

Este era actualmente magistrado de la Audiencia de Cáceres.

También ha sido firmado el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Castellón, de don Enrique Márquez Guerrero, que desempeñaba igual cargo en la Audiencia de Murcia.

### La constitución y renovación de los Jurados mixtos

La Gaceta publica entre otras disposiciones menos interesantes, las siguientes:

Ordenando quede en suspenso la convocatoria de elecciones para la constitución y renovación de los Jurados mixtos.

Disponiendo que todas las asociaciones patronales y obreras, igualmente constituidas envíen al ministerio de Trabajo un ejemplar de los periódicos o publicaciones que editen o puedan editar.

Ordenando la clausura inmediata de todos los locales de las asociaciones de estudiantes instalados en los centros de enseñanza.

Dietando reglas para evitar los desórdenes en los centros oficiales de enseñanza.

### SOBRE EL MOMENTO POLITICO

## Las dimisiones de Hidalgo y Samper, no zanjarían el conflicto

### Los monárquicos insistirán en su proposición en la sesión del martes.—Se cree que se conjurará la pugna entre la Ceda y los radicales

(Por telégrafo)

Madrid.—Aunque los periódicos revelan cierto pesimismo en cuanto al momento político, y anuncian la posibilidad de acontecimientos en la semana próxima, otras impresiones autorizadas ofrecen casi la seguridad de que se conjurará la pugna entablada entre el partido radical y la Ceda.

En un principio se creyó que esta pugna era motivada principalmente por la demanda de la Ceda, en la en la cuestión referente al cumplimiento de las sentencias, pero no parece que sea ese el escollo principal.

El conflicto se basa en la exigencia de los diputados de la Ceda de que se depuren las responsabilidades del Gobierno Samper, que no fueron aclaradas ni desvanecidas.

### La opinión de un exministro radical

Aunque algunos creen que el conflicto podría zanjarlo las dimisiones de Samper e Hidalgo, un exministro radical significado manifestó que esto no sería viable, por las siguientes causas:

Primero, porque la minoría radical se ha solidarizado con la gestión del Gobierno Samper.

Segundo, porque las responsabilidades de Samper alcanzan a todos los ministros del anterior Gobierno, y estarían por tanto incurso en responsabilidad no solo los ministros radicales del actual Gobierno que pertenecieron al que presidía Samper, sino también los partidos agrario y liberal demócrata, representados respectivamente por Cid y Villalobos.

Este exministro creía que antes de adoptar determinadas posiciones se medirán las consecuencias.

### Lo que pretenden los monárquicos

Los monárquicos por su parte, manifestaron que en la sesión del mar-

tes insistirían en su proposición de que se exijan responsabilidades al Gobierno Samper.

Calvo Sotelo dijo que el asunto no está cancelado, y que si precisan cuenta firmas para el voto de censura, las buscarán.

Además la proposición tenía dos partes; la primera que se refiere a la responsabilidad de los diputados socialistas no necesita trámites reglamentarios.

### El Consejo del lunes

El lunes se celebrará Consejo de ministros para aprobar el trabajo de la ponencia.

Se considera seguro que en este Consejo se adoptará el acuerdo de levantar la censura de Prensa para las reseñas de las Cortes.

### ONOMASTICO

Mañana lunes, festividad de San Diego, celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos los señores García Avilés, Fernandez Sánchez, Almansa Carrillo, Sevilla Hernández, Molina Pérez, Soler, Aguilar Amat y Marín Baranuevo, Tortosa Pérez, Hernández Ruiz, Martínez Marco, López Sánchez, López Turo y nuestro compañero en la Prensa el redactor de «El Liberal», señor Sánchez Jara.

Reciban todos nuestra cordial felicitación.

### Nueva instalación telefónica en Telégrafos

Para facilitar el creciente desarrollo del servicio de telegramas por teléfono, y a fin de atender con la mayor rapidez posible a los señores usuarios de dicho servicio, se ha instalado en este Centro telegráfico suficientes aparatos para triplicar la capacidad de su tráfico.

El número de teléfono que se asignará a la nueva instalación es el 2367 (veintitres sesenta y nueve).

†  
I ANIVERSARIO  
del señor

**Don Federico Diez Puche**  
Profesor Mercantil

Que falleció el día 11 de Noviembre de 1933

R. I. P.

En sufragio de su alma, se dirán misas en la Iglesia de Santo Domingo, el lunes día 12, a las nueve, diez, once, once y media y doce.

Sus desconsolados: esposa, doña Consuelo Bueno Baños; hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas una oración y la asistencia a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 11 de Noviembr de 1934

(12)